MERY A. SANCHEZ CAMA
Legalización de Libro
CUSCO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
N° 003-2019 -CM-MPC

En el salón de Sesiones de la Municipalidad Provincial de Calca, siendo las dos y treinta horas de la tarde del día **31 de enero del año 2019,** se reunieron a convocatoria del señor Teniente Alcalde: Juan Huallpa Alagón, los siguientes señores regidores Wilber Romero Torres, Lucila Espitia Condori, Jacinto Quinto Chacon, Miguel Ángel Bravo Maruri, Alex Virgilio Hermoza Ponce, Sergio Palacios Figueroa y Nestor Singuna Cornejo, acto seguido la Secretaria General procedió a llamar lista a los miembros del Concejo Municipal, verificándose la concurrencia del Quórum reglamentario, por lo que se procedió con la Sesión de Concejo.

I.- AGENDA:

1.-Informes de Alcaldía
2.-Oficio N°0035-2019-MPC/OCI.
3.- Informe Legal N° 0003-2019-ASLE-MPC
4.- Oficio Circular N° 001-2019-EF/53.01

Luego de que la Secretaria General dio lectura al Acta de inicio de Sesión de Concejo se procedió a desarrollar la agenda:

Estación de lectura y aprobación del acta de sesión anterior

Luego de dar Lectura al Acta de Concejo Municipal de fecha 18 de enero de 2019, Ninguno de los señores miembros del Concejo Municipal le encontraron observaciones.

DESARROLLO DE LA AGENDA.

1.- Informes de Alcaldía.

Hace uso de la palabra el señor Teniente Alcalde (Alcalde encargado), quien informó que el día lunes 28 de enero dispuso que la Oficina de Defensa Civil evaluara el Puente de Minasmocco, evaluación que se efectuó en 02 días la misma que el día miércoles 30 de enero del presente año fue remitida vía correo electrónico al Alcalde para que el Alcalde haga las gestiones ate Provias Descentralizado, asimismo indico que sostuvo una reunión con los de la Cooperativa de Huaran quienes solicitaron suscribir un convenio, a quienes se les explico que esta petición debe hacerse formalmente y que previa evaluación de la dependencia pertinente se decidirá la suscripción del Convenio, además indico que junto con algunos regidores sostuvo una reunión con los transportistas de Apu Pitusiray, Atramax, Valle Sagrado, Señor del Calvario y Ancasmarca, a quienes se les solicito que se formalicen y se les recomendó que no estacionen las mototaxis en las veredas, además se les escucho sus pedidos como las instalaciones de los paraderos de paso solicitudes que lo harán formalmente y se les indico que éstos serán evaluados por la Oficina de Asesoría Jurídica para poder decidir; asimismo, se coordinó con los organizadores de la feria que se encuentra en la calle Mariano Santos a quienes en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica se les informó que no podían cerrar las calles; también informó que se evaluaron varios locales para ver donde podría ubicarse la Clinica Kausay Wasy, y junto con el señor Guido se advirtió que podría ser un buen lugar sería el sector que se encuentra cerca a la cancha que se encuentra en el estadio, pero se le indicó que se necesitaran los informes técnicos y legales para tomar cualquier decisión. Acto seguido el señor regidor Jacinto, informó que el lunes 21 participo con los regidores Juan, Lucila y Virgilio en la inauguración de las vacaciones útiles, y en este acto se les hizo recomendaciones a los profesores y responsables de Desarrollo Social, también manifestó que se reunieron con los responsables del OPAVED, a quienes se les está apoyando, asimismo, indico que los representantes de la comunidad campesina de Pampallaqta estaban preocupados por sus proyectos de saneamiento y manifestó que también asistió a la asamblea de los pobladores de Llanchu. Acto seguido la señora regidora manifestó que se encuentra muy a gusto porque todos los regidores están cumpliendo su labor e informó que acompaño al Alcalde en el aniversario de Lliplli, también asistió a las actividades programadas por Desarrollo Humano y Social y en las reuniones con los transportistas. Acto seguido el señor regidor mostro su preocupación debido a que el personal nombrado y permanente no está cumpliendo su labor de manera

eficiente e indico que es necesario se trabaje también en los proyectos de PROCOMPITE, indicando que es necesario que los gerentes informen la labor que ya han realizado durante este tiempo, acto seguido el señor Teniente Alcalde indico que es cierto ya ha pasado un mes y es necesario conocer cuál es el trabajo que han realizado los Gerentes, acto seguido el señor Regidor Wilber manifestó que ya se ha reiniciado varias obras, asimismo el regidor Miguel manifestó que se le encargó averiguar en DEVIDA sobre el proyecto de frutos, indicando que este proyecto se encontraba elaborado con el SNIP pero que se cambió con las normas del INVIERTE PE, por lo que debe sanearse el proyecto, asimismo, pidió que se intervenga con mantenimiento el coliseo cerrado y que la Unidad Formuladora colabore con la elaboración de fichas a los diferentes proyectos como vacaciones útiles y otras actividades . Asimismo, el señor Regidor Nesto manifestó que hará el informe de su viaje junto con el señor Alcalde y con el regidor Richar. Acto seguido el señor regidor Sergio informó que se le había encomendado que vea cual es la situación del vivero de Huaran, por lo que informó a los miembros del concejo Municipal que los de la cooperativa había cerrado el local del vivero para resguardarlo debido a que en la gestión del ex alcalde Ciriaco se habían llevado todo lo que existía, pero que están prestos a entregarnos las llaves y solicitaran se suscriba un convenio

Con lo que se continuó la sesión.

2.- Oficio N°0035-2019-MPC/OCI)

Hace uso de la palabra el jefe de la Oficina de Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de calca, quien informó a los miembros del concejo municipal la labor que vienen realizando, indicando que sus funciones son las de Control previo, Control simultaneo y Control Posterior, asimismo, en ese acto les entregaron a los miembros del concejo Municipal unas diapositivas en las cuales se explicaba paso a paso todas las funciones que les correspondía y el trabajo que habían realizado, además, informó a los miembros del Concejo municipal que están llanos a apoyarles y escuchar alguna denuncia, de existir esta y de trabajar coordinadamente, además recomendaron que se implemente la página Web en la Municipalidad, y sugirieron que la obra más emblemática sea verificada mediante el Control Concurrente por la Contraloría, mostrando toda su predisposición para trabajar de manera coordinada, Acto seguido hace uso de la palabra el señor regidor Virgilio quien peticiona se informe cual es estado de la demanda por la adquisición de buzos para los profesores, y sobre la extracción del material agregado, acto seguido el responsable de la OCI manifestó que no había una denuncia formal sobre los Buzos, y sobre la extracción de materiales deben tener en cuenta que este necesita autorización del ANA, indicando que el año pasado ya se realizó esta recomendación. A continuación el señor regidor Wilber pide se investigue sobre la extracción de los materiales agregados, asimismo solicito se les informe quien hace el seguimiento de los actos delictivos que da a conocer la OCI, lo cual fue absuleto por el responsable de la OCI, quien manifestó que corresponde a procuraduría publica en defensa de los intereses del Estado realiza este seguimiento. Acto seguido el Regidor Nestor hace uso de la palabra y pide a los responsables de OCI que invesiguen a donde fue a parar el material agregado que se extrajo en la gestión pasada (durante los 4 años). Asimismo el señor regidor Miguel recomendó a los responsables del OCI de la Municipalidad Provincial de Calca que se incorpore dentro de INFOBRAS también a los proyectos sociales, que son donde se cometen más irregularidades, hecho que tomo nota el responsable de OCI. Además todos los miembros del concejo municipal solicitaron a OCI que les oriente a todos los trabajadores cuáles son sus funciones y que les indiquen que consecuencias carrerearía incumplir lo dispuesto en norma, asimismo, recomendó el encargado de OCI que debe contratarse al personal de acuerdo a su perfil profesional, acto seguido la señora regidora Lucila Espitia, también peticionó a los miembros del Concejo Municipal que oriente a los trabajadores a fin de que no cometan irregularidades. A continuación el responsable de la OCI manifestó que existen copias de todas las denuncias e investigaciones que han efectuado, lo cual se les puede facilitar cuando gusten los señores regidores, y que agradecen por el apoyo que les están brindando al permitirles continuar con el mínimo de profesionales para poder cumplir su labor, asimismo les informaron que desde el próximo año la contraloría será quien asuma el pago del personal, con lo que se retitaron los responsable del OCI, continuando la Sesión.

3.- Oficio N° 003-2019-ASLE-MPC

Se dio lectura al documento presentado por el Asesor Legal, quien evaluó el proyecto de convenio remitido por MIDIS, sobre la Sesión en Uso de un terreno, y luego de explicar a los miembros del Concejo

Legalización de Libros

Municipal estos por unanimidad acordaron solicitar a los responsables del MIDIS concurran a la siguiente Sesión de Concejo para sustentar su solicitud, encargándose a Secretaria General invite al MIDS para que se apersone a la siguiente se sesión se concejo a sustentar su solicitud.

4.- Oficio Circular N° 001-2019-EF/53.01,

Se dio lectura al documento presentado por el Ministerio de Economía Y Finanza, el cual fue conocido por los miembros del Concejo Municipal.

5.- Invitación al Taller de fecha 15 de enero de 2019

Se dio lectura a documento presentado por la Coordinación Interinstitucional de Arariwa y Bartolomé de las Casas, quienes invitan a la señora regidora Lucila Espitia, y luego de conocer este los miembros del concejo municipal autorizaron a la señora regidora Lucila Espitia participar en el taller los días 07 y 08 de febrero en la casa campesina de Cusco.

6.- Oficio Circular N° 001- 2019-FEDICAY/QUEBRADA

Se dio lectura al documento presentado por el secretario General de FEDICAY- CALCA, y luego de conocer este, se ratificó el apoyo que la Municipalidad provincial de Calca brindará a esta actividad, tomando en consideración que esta actividad genera movimiento socio económico en la población de piso de valle y ayuda a difundir nuestra tradición.

7.- Oficio N° 0002-2019 VII-MACRO REGPOL-RP-CUS-CMD-R-U-CSC/OPC

Se dio lectura al documento presentado por EL Comisario Sectorial de Calca, quinen peticiona la donación de diferentes bienes, por lo que los miembros del concejo municipal luego de conocer este documento y tomando en consideración que se irrogará gastos a la Entidad, previa a la evaluación se solicitó que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto evalúe y se pronuncie sobre la disponibilidad Presupuestal

8.- Memorial de fecha 21 de enero de 2019

Se dio lectura al memorial presentado por las autoridades del distrito de Yanatile y luego de conocer éste, tomando en concertación que se irrogará gastos a la Entidad, previa a la evaluación se solicitó que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Humano y Social evalúe y se pronuncie sobre la disponibilidad Presupuestal

Asimismo, los miembros del Concejo Municipal solicitaron se ordene a Gerencia Municipal que disponga a quien corresponda que realice un diagnóstico de las 29 instituciones educativas del Sector del valle de Yanatile,

PEDIDOS.

El Sr. Regidor Jacinto Quinto Chacon: Pide

Solicita que los Gerentes de Linea de la Municipalidad Provincial de Calca informen sobre los estados situacionales de los proyectos, reinicio de obras y estado situacional a fin de conocer y fiscalizar cada obra.

El Sr. Teniente Alcalde Juan Huallpa Alagon: Pide

La contratación de un Asesor Legal Externo para la defensa territorial de la Municipalidad Provincial de Calca, por un periodo de tres meses.

No habiendo más temas que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria de Concejo de la Municipalidad Provincial de Calca, siendo seis y cincuenta de la tarde del mismo día, firmando al pie de la presente acta los miembros del Concejo Municipal, en señal de conformidad, de lo que doy fe.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

ABOG. SERGIO PALACIOS FIGUEROA
REGIDOR MPC
DNI: 43043913

Ing. Miguel A. Becerra

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA

PROF. LUCILA ESPITIA CONDORI
REGIDOR MPC
DNI. 24486567